

MACHETE CUBANO

hacia 1891

GUARNICIÓN: de alpaca, con monterilla labrada y pequeña perilla. Típico diseño con cruz de cortos gavilanes en lo que podrían ser picudas cabezas de cuervo. Puño cilíndrico, inclinado, en madera torneada de forma que presenta una paulatina disminución de su diámetro conforme desciende hacia la cruz. Dicho puño se halla forrado de piel negra y alambrado con torzal también de alpaca.

HOJA: recta y plana, sin bigotera, canales, ni vaceos. Lomo plano. Termina bruscamente en diagonal formando la punta.

VAINA: de cuero marrón con su propio tahalí de suspensión. No presenta contera ni brocal.

INSCRIPCIÓN:

251

Tanto los oficiales como la tropa del Ejército Español desplazado a Ultramar, utilizaron diferentes machetes similares a éste, denominados "cubanos".

Alguno fue reglamentario, pero la mayoría no, e incluso muchos de ellos, auténticas obras de arte, fueron sólo recuerdos de una guerra.

España perdió la soberanía sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam, tras firmar el Tratado de París el 10 de diciembre de 1898.



Long T: 766 Hoja: 630 Ancho H: 032



Colección de Rafael Jordá

Cuban machete circa 1891